

FRENTE POLÍTICOS

1. Adiós. Cinco diputados abandonaron el Grupo Legislativo del Partido Revolucionario Institucional en el Congreso de Puebla como forma de protesta contra la asignación de candidaturas a la gubernatura, alcaldías y diputaciones, las cuales, en su mayoría, fueron otorgadas al Partido Acción Nacional. Una vez más, el instituto político liderado por **Marko Cortés** le gana la partida a **Alejandro Moreno**, presidente nacional del tricolor. El líder de la bancada y empresario, **Jorge Estefan Chidiac**, encabezó la renuncia y anunció públicamente la formación de un nuevo grupo parlamentario independiente o sin partido. A ese ritmo no llegarán juntos a junio 2.

2. Todo mal. “¡Es usted un mentiroso!”, gritó un ciudadano, reclamando al gobernador **Víctor Castro**, de Baja California Sur, que no servía en su puesto y señalando que “era un porquerillero de calles” y un “descuido en todas partes del estado, y comúnmente llega al pueblo con las manos vacías”. Así el descontento de los ciudadanos sudcalifornianos contra su gobernador, que este 5 de febrero estuvo acompañando al presidente **Andrés Manuel López Obrador** en el 107 aniversario de la Constitución en Palacio Nacional. En medio de una confrontación directa con sus gobernados, a **Castro Cosío** lo que le duele es que lo hayan reprobado.

3. Compromiso real. En el Estado de México, personal del Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social, adscrito a la Secretaría de Bienestar y dirigido por **Juan Carlos González**, recibió capacitación del Infoem para cumplir con las obligaciones de transparencia y acceso a la información. Este entrenamiento abarcó el uso del Programa Anual de Sistematización y Actualización de Información y la plataforma IPOMEX 4.0, destacando la importación de registros y la geolocalización de edificios, asegurando, así, un servicio eficiente y transparente. La gobernadora **Delfina Gómez** quiere ser ejemplo de transparencia. Ya veremos.

4. Claridad. Durante la celebración del aniversario de la Constitución mexicana, el ministro **Alberto Pérez Dayán** pronunció un discurso donde dijo que “defender la Constitución es defender al pueblo mismo, aunque no siempre se quiera entender así. Duele escucharlo, lo sé, pero más doloroso sería dejarlo pasar”. Y agregó: “El Poder Judicial de la Federación cumple su cita y da cuenta puntual de su encomienda con independencia, con autonomía, con honradez, con imparcialidad, libre de remordimientos y siempre comprometido con su vocación democrática. No lo duden ni un momento, hay Constitución”. Hasta que el Congreso diga lo contrario.

5. Paquete completo. El Inai ordenó al IMSS proporcionar datos sobre la atención a víctimas de delitos sexuales de enero a octubre de 2023, incluyendo desglose por sexo y edad. **Blanca Lilia Ibarra Cadena**, comisionada del Inai, destacó la importancia de la transparencia de dicha información para el diseño de políticas y acciones que aseguren la atención adecuada a las víctimas, reafirmando el valor social del acceso a la información para influir en la efectividad de otros derechos humanos. Toca ahora a **Zoé Robledo** dar el siguiente paso para lograr, en conjunto, mejoras para la atención de los derechohabientes. Cumplan y nadie pierde.

